

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8479** *COMPOSTELANA DE ALOJAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el próximo día 14 de octubre de 2016, a las 11 horas, y en segunda, si procediere, a las 14 horas, en el domicilio Avenida de Ramón Ferreiro, número 21, de Lugo, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2015, así como de la gestión del órgano de administración de la compañía durante el citado ejercicio.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta y designación de personal para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y solicitar su remisión por correo sin coste alguno para el mismo.

Santiago de Compostela, 5 de septiembre de 2016.- El Administrador concursal, Manuel Morera Martel.

ID: A160062426-1